

Pergamino, 05 de marzo de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

A3 Mercados S.A.

Presente

***Ref.: Hecho relevante. Aviso Rectificadorio al Aviso de
Resultado de la Solicitud de Consentimiento de
las Obligaciones Negociables Serie VIII Clase B
en lo relativo al Cuadro de Pago de Servicios de
las Obligaciones Negociables Serie VIII Clase B.***

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Presidente de Rizobacter Argentina S.A. (la “Sociedad” o la “Emisora”), en relación con el hecho relevante publicado por la Emisora en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), www.argentina.gob.ar/cnv (la “Página Web de la CNV”) a través de la Autopista de la Información Financiera (la “AIF”) bajo el ID 3487024 de fecha 26 de febrero de 2026 y en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) (www.byma.com.ar) y A3 Mercados S.A. (“A3”) (www.a3mercados.com.ar) y junto con www.byma.com.ar los “Sistemas de Información de los Mercados”) (el “Aviso de Resultado de la Solicitud de Consentimiento”), a través del cual se informaron, entre otras cuestiones, las Fechas de Pago de los Servicios correspondientes a las Obligaciones Negociables Serie VIII Clase B.

Al respecto, se informa que las dos últimas Fechas de Pagos de Servicios incorporadas en el Cuadro de Pago de Servicios, se consignaron erróneamente, en tanto se indicó que ambas fechas correspondían al 3/09/2028. Las Fechas de Pago de Servicios correctas – conforme los nuevos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie VIII Clase B de acuerdo lo indicado en la Solicitud de Consentimiento y en la adenda al Suplemento de Prospecto – son:

- (i) 3/03/2029 para la séptima Fecha de Pago de Servicios, y
- (ii) 3/09/2029 para la octava y última Fecha de Pago de Servicios.

En virtud de ello, el Cuadro de Pago de Servicios incluido en el Aviso de Resultado de la Solicitud de Consentimiento se reemplaza por el siguiente:

ON SERIE VIII CLASE B		
Fecha de Pago de Intereses	Fecha de Pago de Capital	Amortización en cada Fecha de Pago (en % calculado sobre el Saldo de Capital)
	3/03/2026	20%
3/09/2026		
3/03/2027		
3/09/2027	3/09/2027	20%
3/03/2028	3/03/2028	5%
3/09/2028	3/09/2028	20%
3/03/2029	3/03/2029	5%
3/09/2029	3/09/2029	30%

Los términos en mayúscula no definidos en el presente tienen el significado asignado en el Aviso de Resultado de la Solicitud de Consentimiento, en la Solicitud de Consentimiento y en la adenda al Suplemento de Prospecto.

Todo lo que no sea expresamente modificado por el presente aviso rectificatorio mantiene su plena validez el Aviso de Resultado de la Solicitud de Consentimiento en sus términos originales.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Gerónimo Watson

Presidente

Rizobacter Argentina S.A.